



INDICADORES DE CALIDAD PARA EL SERVICIO DE ACCESO DEDICADO A INTERNET PROVISTO DESDE UBICACIONES FIJAS

RESOLUCIÓN 3523 DE 30 ENERO DE 2012

FORMATO 19

PERÍODOS DE INFORMACIÓN	Enero 1° a Marzo 31
	Abril 1° a Junio 30
	Julio 1° a Septiembre 30
	Octubre 1° Diciembre 31

Municipio: San Andrés Isla

Tecnología: FTTH (Fibra Óptica hasta el Hogar)

A. Velocidad de Transmisión de Datos Alcanzada

Velocidad Efectiva del Plan (Kbps)		Velocidad Máxima (Kbps)		Velocidad Media (Kbps)		Velocidad Mínima (Kbps)		Número de Muestras		Desviación Estándar	
Down	Up	Down	Up	Down	Up	Down	Up	Down	Up	Down	Up
1000	1000	1040	1040	988,6	991,94	970	970	100	100	27,9	25,5
2000	2000	2010	2050	1986,5	1966,3	1960	1890	100	100	19,1	56,5
3000	3000	3006	3010	2988,4	2991,4	2940	2920	100	100	23,7	32,7
4000	4000	4530	4660	4159,0	4216,4	3920	3950	100	100	258,4	310,2
5000	5000	5010	5012	5005,5	5008,2	5000	5002	100	100	3,7	3,5
6000	6000	6030	6025	6003,8	5933,1	5980	5560	100	100	17,1	170,0

B. Proporción de Transmisiones Fallidas

Porcentaje de Transmisiones Fallidas	2,3 %
Número de Muestras	45

C. Retardo en un Sentido

Tiempo Medio de Retardo	31,26
Número de Muestras	100
Desviación Estándar	2,52



**INDICADORES DE CALIDAD PARA EL SERVICIO DE ACCESO DEDICADO A
INTERNET PROVISTO DESDE UBICACIONES FIJAS – Enero 1 a Marzo 31 de 2012**

El suscrito auditor interno de Sol Cable Visión S.A.S E.S.P., en cumplimiento de lo dispuesto en el Título tercero correspondiente a MECANISMOS DE SUPERVISION PARA OPERADORES DE SNTD de la circular única de la SIC, certifico que la información publicada en la página web de la compañía para el mes de Junio de 2012, ha sido verificada y se ajusta integralmente a los parámetros fijados en el numeral 1.11.1 y 1.11.2 del Título III de la Circular Única.

Los valores utilizados por la compañía para la determinación de los indicadores de calidad para el servicio de acceso dedicado a internet provisto desde ubicaciones fijas reportados a través de la herramienta SIUST de la COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES (CRC) y se ajustan producto del desarrollo de las operaciones.

Atentamente,

RANDY ALLEN BENT HOOKER
AUDITOR INTERNO
SOL CABLE VISION S.A.S E.S.P.
Tel. 5120389
Fax. 5131169
Randy.bent@solcv.com